



DECRETO N° 734

CHIGUAYANTE, 09 JUN 2020

VISTOS : El Acuerdo N° 79-16-2020 de fecha 03 de junio de 2020, de Sesión Ordinaria de la misma fecha, el Presupuesto Municipal año 2020 aprobado y autorizado según el Decreto Alcaldicio N° 2450 de fecha 24/12/2019; la necesidad de realizar ajustes al presupuesto municipal vigente de acuerdo a requerimientos y disponibilidades actuales; así como el uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : Apruébese la Modificación Presupuestaria N°08 y modifíquese el presupuesto municipal del año 2020, de la siguiente forma:

INGRESOS						
-----------------	--	--	--	--	--	--

SUBT.	ITEM	ASIG	SUBA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	191.549.240	0
	03			De Otras Entidades Públicas	191.549.240	
		002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	191.549.240	
				TOTAL DE AUMENTO (DISMINUCIÓN)	191.549.240	0

GASTOS						
---------------	--	--	--	--	--	--

SUBT.	ITEM	ASIG	SUBA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	50.000	90.100.000
	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	400.000
		001		Para Personas	0	400.000
	07			PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	50.000	300.000
		001		Servicios de Publicidad	50.000	300.000
	08			SERVICIOS GENERALES	0	89.400.000
		011		Servicio Producción y Desarrollo y Eventos	0	89.400.000
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	154.365.000	0
	01			AL SECTOR PRIVADO	90.100.000	
		007		Asistencia Social a Personas Naturales	60.000.000	
		008		Premios y Otros	30.100.000	



DECRETO N° 734

CHIGUAYANTE, 09 JUN 2020

03			A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	64.265.000	
	101		A Servicios Incorporados a su Gestión	64.265.000	
		002	A Salud	64.265.000	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	191.549.240	0
	02		PROYECTOS	191.549.240	
		004	Obras Civiles	191.549.240	
		406	PMU EMO 2019 Reposición Cámaras de Seguridad Diversos Sectores de la Comuna, Chiguayante	6.184.430	
		407	PMU EMO 2019 Reposición Luminarias Diversos Sectores de la Comuna, Chiguayante	47.629.750	
		408	PMU EMO 2019 Reposición Mobiliario Urbano Diversos Sectores de la Comuna, Chiguayante	9.118.375	
		409	PMU EMO 2019 Reposición Señalética Diversos Sectores de la Comuna, Chiguayante	5.102.125	
		410	PMU EMO 2019 Reposición y Reparación Vallas Peatonales Diversos Sectores de la Comuna, Chiguayante	8.739.063	
		411	PMU Mejoramiento Pasaje Dinamarca, Chiguayante	59.995.650	
		412	PMU Reposición y Mejoramiento Aceras Santa Elena Sur, Chiguayante	54.779.847	
35			SALDO FINAL DE CAJA	0	64.315.000
			TOTAL DE AUMENTOS (DISMINUCIÓN)	345.964.240	154.415.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

HGG/jpg
Distribución:

Administración Municipal - Secretaría Comunal de Planificación - Dirección de Administración y Finanzas - Dirección Jurídica - Dirección de Control - Dirección de Desarrollo Comunitario - Secretaría Municipal.





ARCHIVO



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARÍA MUNICIPAL**

CHIGUAYANTE, junio 03 de 2020

ACUERDO N° 79 - 16 - 2020

MAT.: Modificación Presupuestaria Municipal N° 8/2020.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 03 de Junio de 2020, adoptó el siguiente acuerdo:

1.- Aprobar la Modificación Presupuestaria Municipal N° 8/2020, en los ítems que a continuación se indican:

INGRESOS						
SUBT.	ITEM	ASIG	SUBA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	191.549.240	0
	03			De Otras Entidades Públicas	191.549.240	
		002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	191.549.240	
				TOTAL DE AUMENTO (DISMINUCIÓN)	191.549.240	0

GASTOS						
SUBT.	ITEM	ASIG	SUBA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	50.000	90.100.000
	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	400.000
		001		Para Personas	0	400.000
	07			PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	50.000	300.000
		001		Servicios de Publicidad	50.000	300.000
	08			SERVICIOS GENERALES	0	89.400.000
		011		Servicio Producción y Desarrollo y Eventos	0	89.400.000
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	154.365.000	0
	01			AL SECTOR PRIVADO	90.100.000	
		007		Asistencia Social a Personas Naturales	60.000.000	
		008		Premios y Otros	30.100.000	
	03			A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	64.265.000	
		101		A Servicios Incorporados a su Gestión	64.265.000	
		002		A Salud	64.265.000	
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	191.549.240	0
	02			PROYECTOS	191.549.240	
		004		Obras Civiles	191.549.240	
		406		PMU EMO 2019 Reposición Camaras de Seguridad Diversos Sectores de la Comuna, Chiguayante	6.184.430	
		407		PMU EMO 2019 Reposición Luminarias Diversos Sectores de la Comuna, Chiguayante	47.629.750	
		408		PMU EMO 2019 Reposición Mobiliario Urbano Diversos Sectores de la Comuna, Chiguayante	9.118.375	
		409		PMU EMO 2019 Reposición Señalética Diversos Sectores de la Comuna, Chiguayante	5.102.125	
		410		PMU EMO 2019 Reposición y Reparación Vallas Peatonales Diversos Sectores de la Comuna, Chiguayante	8.739.063	
		411		PMU Mejoramiento Pasaje Dinamarca, Chiguayante	59.995.650	
		412		PMU Reposición y Mejoramiento Aceras Santa Elena Sur, Chiguayante	54.779.847	
35				SALDO FINAL DE CAJA	0	64.315.000
				TOTAL DE AUMENTOS (DISMINUCIÓN)	345.964.240	154.415.000



CHIGUAYANTE, junio 03 de 2020

ACUERDO N° 79 - 16 - 2020

MAT.: Modificación Presupuestaria Municipal N° 8/2020.

2.- Encomendar a la Secretaría Comunal de Planificación la redacción de los documentos que dicen relación con lo expuesto precedentemente.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. José Antonio Rivas Villalobos, y de los Concejales presentes, Sr. Carlos Benedetti Reiman; Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Luis Ríos Melillán y Sr. Manuel Álvarez Silva; y con la abstención de los Concejales Sr. Ulises Sepúlveda Rubilar y Sra. Jessica Flores Reyes

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



Cúmplase:

JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv